

REPUBLICA ESPAÑOLA  
PRESIDENCIA  
DEL CONSEJO DE MINISTROS  
=====

Reproducimos este admirable discurso, tan actual hoy como cuando se pronunció, para que sirva de ilustración a las nuevas generaciones que no han vivido durante una información y que vivieron la Segunda República y la Guerra Civil españolas.

por

restablecimiento de D. MARCELINO DOMINGO  
Ex-Ministro de Instrucción Pública y de Agricultura  
(Fallecido en exilio el 2 de Marzo de 1939)  
juventud española.

==\*

Discurso pronunciado en LA HABANA,  
con ocasión del acto organizado por  
la Gran Logia Masónica de Cuba,  
en Septiembre de 1937

◆ ◆  
◆

Documentos y Estudios sobre la  
España actual

## 1) La Segunda República y la Contrarrevolución.

En España, se ha ofrecido un nuevo ejemplo del mismo tipo de movimiento que da un movimiento revolucionario, como consecuencia de la actividad contrarrevolucionaria de las clases conservadoras, empeñadas, no en frenar y contener, sino en volver hacia atrás. Había un ejemplo en Francia: en la Francia que, de Thiers, pasó a Gambetta; de Gambetta a Ferry; de Ferry, a Waldeck-Rousseau; y de Waldeck-Rousseau a Leon Blum. Había otro ejemplo en México: en México que, de Madero, pasó a Carranza; de Carranza a Obregón; de Obregón a Calles, y de Calles a Cárdenas. Había sobre todo, un ejemplo definitivo: reproducimos este admirable discurso, dirigido a Kerenski y alzado frente tan actual hoy como cuando se pronunció, en honor a Nicolas II, lo que puso en para que sirva de ilustración a las nuevas generaciones que no han podido obtener una información veraz de lo que fueron la Segunda República y la Guerra Civil española.

¿Era una información veraz de lo que fueron la Segunda República y la Guerra Civil española, después de tropezar en Francia y volver a tropezar en la misma piedra en España? Una República profunda y auténtica se constituyó en España? Una República que proclamó, en los últimos días de la guerra, cien veces la figura de Thiers, la figura a que aspiraba España. Cuando se anunció el primer documento conservador monárquico republicano, se destinó principalmente a la juventud española. Si Sanchez Guerra hubiera aceptado la República, el Presidente del Comité Revolucionario, el Presidente del gobierno provisional y el primer Presidente de la República, habría sido él. Se limitó Sanchez Guerra a decir que no serviría al rey; no se decidió a decir que serviría a la República, y las posibilidades que ofrecía él; fueron garantizadas por Alcalá Zamora, que, después de su discurso de Valencia, en el que se declaró moderado, católico, defensor del Senado, pero partidario de que todo se realizara en la República. Por el hecho de proclamar una República con esta orientación, los sindicalistas, los socialistas, los republicanos de izquierda, le confirieron la dirección. Interesa destacar este origen para recordar la marcha que la República se propuso seguir y que cambió la reacción que, en el impulso interior de la revolución, desarrollaba la ofensiva contrarrevolucionaria.

Otro hecho, muestra que este propósito no era sólo táctica medida y cuenta de los dirigentes, sino expresión de la conciencia popular: la sublevación anticipada de Galán. Galán era una figura para la leyenda. Inteligente, enérgico, enamorado de sus cualidades y resuelto, en todo momento, a comprometer su vida por su idea. La dilatada permanencia en el Castillo de Montjuich, como prisionero, después de la conspiración de la Noche de San Juan, le permitió dedicarse ampliamente a la lectura y fijar su pensamiento. Cuando Galán recobró la libertad, no era ya un liberal o un republicano; era un fervoroso, convencido, entusiasta comunista. Repuesto en su jerarquía militar y destinado a Jaca, en Jaca, él mismo pensó en la sublevación. Creído que el Comité Revolucionario que se hallaba en Madrid y al que requirió en términos de apremio y amenaza, se perdía en debates y dilaciones, anticipó, por su cuenta, el movimiento. Todavía la guarnición de Jaca se le sumó. No de extrañar, pues tenía un poder de fascinación extraordinario. Cantaban su palabra; su gesto; su tono; el ejemplo y el impulso de su propia decisión. Por varias días, dominó de manera absoluta las villas

## 1) La República y la contrarrevolución.

En España, se ha ofrecido un nuevo ejemplo del salto hacia adelante que da un movimiento revolucionario, como consecuencia de la actitud contrarrevolucionaria de las clases conservadoras, empeñadas, no en frenar y contener, sino en volver hacia atrás. Había un ejemplo en Francia: en la Francia que, de Thiers, pasó a Gambetta; de Gambetta a Ferry; de Ferry, a Waldeck-Rousseau; y de Waldeck-Rousseau a Leon Blum. Había otro ejemplo en México: en México que, de Madero, pasó a Carranza; de Carranza a Obregón; de Obregón a Calles, y, de Calles a Cárdenas. Había sobre todo, un ejemplo definitivo: el de Rusia. La Rusia que consideró peligroso a Kerenski y alzó frente a él la contrarrevolución; pensando resucitar a Nicolas II, lo que puso en pie fue la figura de Lenin.

¿Era ya experiencia suficiente para unas clases políticas y sociales capaces de aprender? Sin escarmiento ni enmienda, después de tropezar en Francia, en México y en Rusia, volvían en España a tropezar en la misma piedra. ¿Qué República disponíase a constituir en España? Una República profundamente conservadora. Y recuerdo, antes de la proclamación, en los últimos tiempos de la Dictadura, haber hablado cien veces de la figura de Thiers como la representativa del nuevo régimen a que aspiraba España. Cuando Sanchez Guerra, el antiguo jefe del partido conservador monárquico anunció su acto en la Zarzuela, yo me dirigí a él, diciéndole : declárese republicano y será el Thiers de España. Si Sanchez Guerra hubiera aceptado la República, el Presidente del Comité Revolucionario, el Presidente del gobierno provisional y el primer Presidente de la República, habría sido él. Se limitó Sanchez Guerra a decir que no serviría al rey; no se decidió a decir que serviría a la República, y las posibilidades que ofrecía él, fueron garantidas por Alcalá Zamora, que, después de su discurso de Valencia, en el que se declaró moderado, católico, defensor del Senado, pero partidario de que todo se realizara en la República. Por el hecho de prometer una República con esta orientación, los sindicalistas, los socialistas, los republicanos de izquierda, le confirieron la dirección. Interesa destacar este origen para recordar la marcha que la República se propuso seguir y que cambió la reacción que, en el impulso interior de la revolución, determinara la ofensiva contrarrevolucionaria.

Otro hecho, muestra que este propósito no era sólo táctica meditada y cauta de los dirigentes, sino expresión de la conciencia popular : la sublevación anticipada de Galán. Galán era una figura para la leyenda. Inteligente, enérgico, enamorado de sus cualidades y resuelto, en todo momento, a comprometer su vida por su idea. La dilatada permanencia en el Castillo de Montjuich, como prisionero, después de la conspiración de la Noche de San Juan, le permitió dedicarse ampliamente a la lectura y fijar su pensamiento. Cuando Galán recobró la libertad, no era ya un liberal o un republicano: era un fervoroso, convencido, entusiasta comunista. Repuesto en su jerarquía militar y destinado a Jaca, en Jaca, sólo pensó en la sublevación. Creído que el Comité Revolucionario que actuaba en Madrid y al que requirió en términos de apremio y conminación, se perdía en debates y dilaciones, anticipó, por su cuenta, el movimiento. Toda la guarnición de Jaca se le sumó. No es extraño, pues tenía un poder de fascinación extraordinario. Cautivaban su palabra; su gesto; su tono; el ejemplo y el impulso de su propia decisión. Por varios días, dominó de manera absoluta las villas

y los campos del Alto Aragón. Confinada la sublevación, fue batida con posibilidades de victoria. A él, se le fusiló. Combatido, después de muerto, por la prensa reaccionaria que empleó contra él, el mismo lenguaje que usa ahora contra el gobierno de la República, un hombre se levantó a vindicarlo declarando cual había sido la conducta de Galán en los días de su Poder: este hombre fué el Obispo de Jaca, quien dijo que, durante los días que Galán había sido dueño de la ciudad, se celebraron las ceremonias religiosas, estuvieron abiertos los Templos y los Bancos, y ni las personas ni las cosas sufrieron el menor atentado. ¿Qué significación tiene este hecho? Este: que, en la conciencia popular, había el mismo propósito que en los dirigentes: Respeto a las vidas y a las conciencias; evolución dentro de la ley; establecimiento de una democracia como la inglesa y la francesa; tránsito de un régimen a otro con las mayores garantías; revolución sin catástrofe. Galán pensaba de modo distinto que Alcalá Zamora; pero, uno y otro, coincidían en la doctrina y en la táctica que harían posibles la implantación y el desenvolvimiento de la República en España.

¿Quiénes alteraron esta marcha, acelerándola? los mismos que, en Francia, llevaron la República de Thiers a Gambetta; que, en México, la empujaron de Madero a Obregón; que, en Rusia, la arrancaron de Kerenski para ponerla en manos de Lenin. Los mismos: el Cardenal Segura, que, cuando la República no había pronunciado una sola palabra sobre la Iglesia y teniendo en la Presidencia del Gobierno y en el Ministerio de la Gobernación como garantía a dos católicos militantes, como Alcalá Zamora y Miguel Maura, lanzó contra la República unas Pastorales concebidas y escritas con tanta violencia que el propio Vaticano justificó que la República apartara al Cardenal Segura de España; el general Sanjurjo, que, en Agosto de 1932, cuando aún se discutían en las Cortes el Estatuto de Cataluña y la Reforma Agraria, desencadenó contra la República la primera sublevación militar; Gil Robles, que, de acuerdo con Roma y creyendo que era difícil abatir la República desde fuera, decidió barrenarla desde dentro apoderándose de ella principiando por una campaña de prensa, a semejanza de la realizada en Alemania antes de llegar Hitler al Poder, y por Hitler, en que se cubría de desprestigio y ludibrio a las figuras representativas de la República, con el fin de apartarles la confianza popular y ser así posible y eficaz la agresión; el fascismo internacional, por último, que después de la experiencia de Gil Robles, cumplida y fracasada en dos años de gobierno, decidió desencadenar la guerra en toda su amplitud. La revolución, aspira a ser democrática; la contrarrevolución es, desde el principio, demagógica.

La revolución no aspira sino a realizar una obra moderada dentro de la ley; la contrarrevolución, sin programa, solo tiene un plan: la violencia fuera de la ley para acabar con la ley republicana. La revolución es la ley cumplida por la República incluso por monárquicos que habían llegado al convencimiento que la Monarquía no podía ya evolucionar; la contrarrevolución era, simplemente, y procurada por los medios más monárquicos, la regresión. ¿Ha marchado, de súbito, volozmente, la República? ¿Se ha confiado a hombres distintos de los que la rigieron en su instauración? ¿Es otra de la que pareció ser al principio? La responsabilidad del cambio de marcha, ha de cargarse integramente sobre unas clases incapaces de escarmentar en las experiencias de la Historia y aprender que cuando una revolución responde a un impulso popular y a una exigencia de los tiempos,

el deber está, no en ser la contrarrevolución demagógica que acaba acelerando la revolución, sino en ser la colaboración conservadora, el sentido permanente de la medida, la asistencia disciplinada, la moderación en las oscilaciones pendulares dentro de la revolución. Las clases que, no han aprendido esto y no han sabido elevarse a la altura de su misión, podrán haber gobernado la vida de su pueblo, producido catástrofes como la actual de España, desencadenando "Vendees" como la de Francia, alentado alzamientos violentos como los que han ensangrentado a México, pero, en definitiva, no han conseguido sino esto: suicidarse. No sabe la contrarrevolución cuántas muertes ha causado a estas horas en esta España convertida en uno de los campos de batalla más dramáticos que ha conocido la Historia. No se sabe. Lo que si se sabe, es, que en este campo, tendidos en él, hay unos suicidas, el cuerpo de los cuales apesta los aires: el cuerpo de las clases, las instituciones y los hombres que han personalizado la contrarrevolución y que no se levantarán nunca más.

La República en España se propuso ser conservadora. La obstinación de los conservadores en oponerse a la estabilidad y vigencia de la República, ha producido otra República. Esta. Todo lo que la aparta de la República que se instauró no es imputable a sus fundadores, sino a unos destructores que se empeñaron en violentar la Historia sin tener en cuenta que la Historia con la repetición de los hechos aleccionadores, ha dado ya leyes claras, inviolables y permanentes.

## 2) Examen de las violencias de la Guerra Civil.-

¿Y las violencias? se nos pregunta insistentemente. ¿Cómo pueden justificarse las cometidas contra las personas y las cosas? ¿El incendio de templos, el exterminio de sacerdotes, la ejecución, sin procedimiento judicial alguno? Creía uno ya liquidado este problema.

Existen en efecto, las violencias. Pero, respecto de ellas, después de reprobarlas; de declarar que, personalmente, no se ha cometido, ni abonado, ni alentado una sola, conviene detener el juicio y juzgarlas serenamente.

Primero: las violencias no producen la guerra, sino que la guerra las produce; no son semilla de la guerra, sino fruto. No se puede decir que hay guerra porque hubo violencias, sino que hay violencias porque hubo guerra. La violencias, pues, no son la causa de la guerra, sino un accidente de ella. La responsabilidad, por consiguiente, está en quienes originan la guerra. Cuando, contra un pueblo en ejercicio de sus derechos, se desencadena fuera de toda ley y razón, la violencia bárbara de una guerra en la que hay traición, deslealdad e invasión extranjera, el acto violento, aún el que pudiera representar un delito mayor, queda disminuido dentro de la violencia y ya implícito en ella.

La responsabilidad del hecho. En Andalucía, la ordena Quirós de la ley en Aragón, Cataluña y Marruecos. Franco; en Galicia, el general Mera y

Francia no habría tenido las jornadas sangrientas del '93, si no hubiera habido los refugiados en Coblenza que prefirieron entregar su patria a las armas extranjeras, a ser gobernados por aquellos que subieron al patíbulo y que hoy constituyen la tradición gloriosa de Francia.

Segundo : las violencias son, pues, no causa, sino efecto de la guerra. Pero, hay más. Son efectos de las violencias cometidas, fuera del campo de guerra, por los que declararon la guerra. No empiezan las violencias en la España leal, sino en la zona rebelde. El ejemplo de esta afirmación se encuentra en los generales Fanjul y Goded. Fanjul, encabeza la sublevación que ha de producirse en Madrid. Estableció su centro de operaciones en el Cuartel de la Montaña. El Cuartel de la Montaña es conquistado por el pueblo madrileño ayudado por las fuerzas leales. Cuesta la conquista del Cuartel de la Montaña más de quinientas vidas. Entre el humo, las ruinas y el torbellino humano, aparece Fanjul. ¿Qué se hace con él? ¿Se le asesina? ¿Se le fusila allí mismo? ¿Se le despedaza? ¿Se le arrastra? Todo sería explicable. Nada de ello, sin embargo, acontece. Se le aprisiona. Se le ampara. Se le conduce a la cárcel. Y, en la cárcel, permanece más de un mes hasta que los Tribunales regulares sentencian. Goded encabeza la sublevación de Barcelona. Dirige a las tropas sublevadas desde Capitanía General. Cuando la batalla se hubo decidido en favor de la legalidad, sobre el suelo de las calles de Barcelona, hay centenares de muertos. La alegría de la victoria, no apaga la ira contra la traición. Goded cae en manos del pueblo. ¿Qué hace el pueblo con él? Lo mismo que el pueblo de Madrid con el general Fanjul. Conduce a Goded a la Generalidad; de la Generalidad, es encaminado a la cárcel; un mes después los Tribunales deciden. ¿No evidencian estos dos hechos la disposición respetuosa, generosa, del ánimo popular? Pero, a Madrid y a los pueblos, llega como reguero de pólvora, la noticia, --en que la fantasía trágica ponía menos que lo puesto por la trágica realidad-- de lo sucedido en la Coruña, donde los facciosos habían asesinado al Gobernador, a su mujer, a los dirigentes de los partidos de izquierda, a centenares de obreros; de lo pasado en Zaragoza, donde no había quedado con vida una sola persona con significación republicana o avanzada; de lo acontecido en Huesca, donde, en un solo día, habían sido muertos más de un centenar de maestros; de lo que se hacía en Cadiz, Granada, Córdoba y Sevilla donde los asesinados por orden de Queipo de Llano ascendían a varios millares; de lo que se descubría en infinidad de sitios, en que los conventos eran depósitos de armas, y los campanarios de las iglesias, atalayas de tiro... Cuando todo esto, que no era la guerra en campo abierto, sino el crimen en la retarguardia, se conoció, en defensa, en respuesta, en represalia y en ataque, se inició una acción violenta que es la que se enjuicia.

Acción violenta mínima en relación con la realizada por los facciosos; acción violenta, efecto de una violencia. Con esta diferencia esencial: la violencia de los facciosos respondía a órdenes dadas por quienes tenían la responsabilidad del mando. En Andalucía, la ordena Queipo de Llano; en Aragón, Cabanellas; en Marruecos, Franco; en Galicia, el jefe militar que

dirigió la agresión contra el régimen legítimo; en Navarra, Mola... Posteriormente, estos asesinatos fueron dispuestos por los generales italianos, alemanes o por los moros a quienes Franco entregó el dominio de las ciudades y la vida de los españoles como botín. La violencia, en cambio, en la España legal respondía a una reacción popular incontenible y explicable; o a la acción de elementos aislados que nadie podía controlar y la actitud de los cuales tendía a salvarse destacando un extremismo rabioso o a deshonrar la causa popular. Quienes, en la España leal, asumían el mando condenaban las violencias y realizaban el máximo esfuerzo para reducirlas, reprimirlas o evitarlas. Por los Tribunales populares, entregados a ellos por las autoridades, fueron a juicio los autores de violencias y actualmente, restaurada íntegramente la autoridad en el Gobierno de la República, investigan y sancionan las violencias que se cometieron. No se ocultan, pues, las violencias. Pero, examinadas, se advierte que ellas fueron efecto de la guerra, y efecto de las violencias rebeldes, y, que, además, las unas responden a un plan trazado desde arriba y las otras, a un lógico desencadenamiento de las pasiones de abajo que, desde arriba, por la situación en que quedó el Poder público al producirse la agresión, no se pudieron impedir.

Tercero: España, en la historia de sus alzamientos, tiene dos tradiciones: la de las derechas y la de las izquierdas. La de las derechas, es de crueldad; de generosidad la de las izquierdas. La de las derechas, es un rastro de sangre; la de las izquierdas, es de contumacia en el perdón. Las derechas, al triunfar, solo piensan en vengarse y exterminar; las izquierdas, al vencer, olvidan lo que han sufrido y solo piensan en convertir en leyes las ilusiones que tuvieron. La Inquisición, Fernando VII, Narváez, Cabrera, Martínez Anido, representan la línea de las derechas; las Cortes de Cadiz, Riego, la República del 73, en que Salmerón dimitió, la Presidencia por no aplicar una pena de muerte, la República del 31, cuya proclamación no costó una vida y en que más tarde, por un Gobierno con socialistas, se indultó a Sanjurjo, es la línea de las izquierdas. Las dos tradiciones continúan, y siguen imprimiendo carácter. Tanto, que las violencias que se cometen desde las izquierdas, son el influjo moral en ellas de las derechas, o la filtración de las derechas en las izquierdas, o la existencia de muchos hombres con etiqueta de izquierda y alma de derecha.

Quando en Chicago, me enteré yo que el gangsterismo estaba integrado principalmente por italianos, y que, el término que les "gangsters" empleaban cuando llevaban a matar a uno, era este: "Vamos a darle el paseo", me di cuenta de la filtración de gangsterismo italiano en las masas populares. No ha de olvidarse, por otra parte, que, desde mucho antes de la agresión posible, actuaban en España los agentes provocadores al servicio del fascismo internacional complicado con los facciosos españoles. ¿Qué parte de las violencias en la zona rebelde; qué parte de las violencias imputadas a los defensores de la República, corresponden a la influencia moral de las derechas en las izquierdas y a esta acción extranjera?

Las violencias no pueden servir, pues, para adoptar una actitud con relación a la República. La actitud ha de adoptarse con relación a los responsables de una guerra que, para producirla, primero, y producida, después, han desencadenado las más inauditas, turbadoras y satánicas violencias humanas. La guerra es la causa de todo y los culpables de todo son

los causantes de la guerra.

### 3) El Fantasma del comunismo.

"Queremos evitar la constitución de un gobierno comunista en el Mediterráneo" declaró Mussolini al principio de la guerra contra España. En este propósito, buscaba a la guerra una justificación. No la tiene. No la tiene ante el derecho, que reconoce la soberanía nacional; no la tiene ante la moral, que obliga a respetar la libertad de los demás cuando se quieren tener títulos para preservar indemne la libertad propia; no la tiene ante la conciencia universal, que no acepta en el Siglo XX la intervención de un Estado en la política interior de un pueblo que no es el suyo. No la tiene, sobre todo, ante la verdad.

La verdad descubre que, en España, en Julio de 1936, cuando se produjo la agresión internacional contra ella, no había un gobierno comunista. Había un gobierno del Frente Popular, triunfante en las elecciones del 12 de Febrero de 1936. ¿Con qué composición este gobierno? Todos los Ministros eran republicanos. No había un solo Ministro en representación de los partidos obreros. Todos los ministros eran republicanos, originarios de partidos políticos burgueses que creen compatibles la autoridad con la libertad, el orden con el progreso y la propiedad con el avance social. Partidos en los que podrían formar estadistas como Roosevelt, como Massaryk, como Lloyd George, como Briand, como Poincaré, y entre los que, el partido más avanzado, "Izquierda Republicana" no vas más allá de donde pueda ir, por ejemplo, el partido radical socialista francés, en el que, Francia actualmente, tiene la más firme garantía de la permanencia y la evolución de la República democrática. ¿Con qué programa este gobierno, no comunista, sino republicano?

Con el programa del Frente Popular, en el que, de una manera categórica y solemne, se comprometían los republicanos con el apoyo de los socialistas y los comunistas, a no socializar la tierra, ni nacionalizar los Bancos, ni realizar una política exclusivamente de clase. No solo, pues, no era un gobierno comunista, sino que era un gobierno que se comprometía fuera de los postulados inflexibles del socialismo y del comunismo, a realizar una obra que, con sus firmas, habían reconocido los socialistas y comunistas, y, con sus votos estaban decididos a sostener en el Parlamento. "Vamos a ver si es posible, respetando las bases de la sociedad actual, realizar, desde el Poder, una acción que canalice la economía, mejore la situación de las clases desvalidas y aumente el bienestar de los que tienen derecho a él" decía una vez Roosevelt. Y Blum, en los últimos días de su gobierno, declaraba desde el Parlamento: "Nuestro propósito es, dentro de la República, y, respetando las instituciones políticas y económicas actuales, llevar a cabo, mejoras, avances y progresos que están como ley ineludible, en el espíritu de los tiempos". Estas mismas palabras de Roosevelt y de Blum podría haber repetido el jefe del gobierno español que presenció y sufrió el desencadenamiento de la guerra.

Digase, pues, que se desencadenó la guerra para apoderarse de las Baleares, para ocupar un puesto en el Norte de Marruecos, para entrar a saco en las minas españolas que poseen las primeras materias necesarias para

satisfacer los apetitos o cubrir las necesidades de los fabricantes de armamentos... Para lo que sea... Lo que no se puede decir, sin faltar al derecho, a la moral, y, sobre todo, a la verdad, es que se declaró la guerra a España porque en ella había un gobierno comunista. No lo había.

Es más. Desencadenada la guerra el día 17 de Julio, se produjo en la noche del 18 la crisis del Gobierno. El Gobierno que vió saltarle la guerra a la cara, cesó, para ser sustituido por otro gobierno. ¿Por un gobierno presidido por Largo Caballero ; o por Indalecio Prieto; o por la "Pasionaria", como figura prominente del comunismo español? Podría haberse hecho, no con el fin de constituir un gobierno de tendencia, sino con el de formar el gobierno de guerra más eficaz. No se hizo, sin embargo. Se encargó la formación del gobierno a Martínez Barrio , actual Presidente de las Cortes, y que, en la dirección del Partido de "Unión Republicana" representaba la posición más conservadora del Frente Popular. Es decir: al producirse la crisis, no se tiende a ir de menos a más, en razón a radicalismo, sino de más a menos. El deseo del Presidente de la República, que se expresa en el encargo de la formación de gobierno, es que, el gobierno se constituya con todos los partidos que acepten la legalidad republicana, incluso los no inscritos en el Frente Popular. Por ello, se requiere al ilustre jurisconsulto Sánchez Román, y, al jefe de las fuerzas conservadoras, Miguel Maura. ¿Qué se pretende? Constituir un gobierno nacional; detener la guerra; desarmar a los alzados contra el régimen legítimo. Martínez Barrio realiza una doble gestión: cerca de los partidos y las personas representativas para formar el gobierno; cerca de algunos generales, para detenerlos en el crimen que se proponían cometer. Este gobierno, dimite a los pocos momentos de haberse constituido, por un motivo: porque los alzados o los comprometidos para alzarse, no quieren desistir del alzamiento.

No es, por consiguiente, contra el comunismo, porque no sólo no existía, sino que aun se aminora la significación republicana avanzada del gobierno contra el que se produjo la agresión. Era contra la República, por la razón de ser, en el orden nuevo, un régimen de derechos sin privilegios que los privilegiados, hostiles al derecho, no se avenían a aceptar; por la razón, en el orden exterior, de ser, un régimen que no hipotecaba la soberanía nacional a la conveniencia de poderes extranjeros. Cuando las prendas que el dictador Primo de Rivera había puesto en manos de Mussolini fueron canceladas por el hecho de proclamarse la República, Mussolini ideó ya alentar y sostener los alzamientos que dentro de la República pudieran producirse; cuando las reformas militares redujeron el ejército, sin disminuirlo en su categoría, a la función que le es propia, los generales que se vieron apartados de influir políticamente al país, como lo hicieron durante todo el siglo XIX con la Monarquía, resolvieron alzarse.

La decisión del Vaticano y de la Grandeza de España merece ser examinada más detenidamente. Desde luego, no podían enfrentarse contra la República en solidaridad combativa con sus adversarios argumentando sobre la base de un comunismo fantasmal que no existe ahora, ni tuvo vida jamás. El Vaticano juzgó el problema español como el episodio de una lucha entre la Iglesia y el Estado que el tiempo ya canceló; la Grandeza de España no supo aceptar su destino dentro de la órbita de una nueva distribución y una nueva aplicación de la propiedad territorial. ¿El comunismo? No era una razón para la guerra cuando el comunismo no existía. Lo era mucho menos, desen-

cadenada ya la guerra, cuando por la propia República procurabase dar al Poder una representación en la que el comunismo por deliberado arbitrio o por imperativo de una ordenación política inabitable, no tuviera figura alguna de dominio, hegemonía o imposición.

Ni gobierno comunista, ni programa comunista, a cumplir por el Gobierno cuando se produjo la agresión. Todo lo contrario. El propio comunismo aceptando un gobierno y un programa democráticos, y sosteniéndolos. ¿Gobierno y programa menos radicales todavía cuando se declara la guerra. ¿Dónde está el comunismo que justifique ante la Historia el desencadenamiento de una guerra, por el atentado al derecho, por la conculcación de principios que constituyen ya la conciencia jurídica de nuestro tiempo y por su ferocidad, de una responsabilidad sin precedentes? "Nos anticipamos en un mes a la guerra que el comunismo iba a declarar desde España" ha dicho Goebbels en Nuremberg. Esta posición que rectifica totalmente la sostenida hasta hoy, es tan falsa como la primera. Las figuras sobresalientes del comunismo en España empleaban, antes de 17 de Julio de 1936, todo su poder en contener los ímpetus, descubrir los agentes provocadores, instruir a sus adeptos para que no respondieran a la provocación, estimular al respeto a la legalidad y al establecimiento del orden como crédito del Frente Popular que acababa de triunfar. No sólo no se preparaba el comunismo para guerra alguna sino que sumaba todos sus esfuerzos para lograr, en la España republicana y democrática reconquistada por las izquierdas, el establecimiento de una paz que permitiera, dentro de la legalidad, una obra cultural, social, económica y civil meditada, articulada, avanzada y fecunda. La monstruosidad de esta guerra se demuestra por dos hechos: que no se han atrevido a declararla los que la hacen; y que, al tener que justificarla, no encontrando motivos, se ven forzados a inventar los y a mentir.

#### 4) El verdadero peligro, la dictadura de la mentira.

¿Es que si no hubo ni hay gobierno comunista en España, pudo haberlo, y esta posibilidad ser la justificación de la guerra en los Estados que han querido simbolizarse como la cruzada anti-comunista en el mundo?

En España, cuando se habla de posibilidades, precisa establecer esta diferencia: lo que no era posible antes de la guerra; lo que, como consecuencia de la guerra, puede ser posible. En este segundo caso, la posibilidad que se estima peligrosa, no ha de imputarse a la República ni a las propias características de España, sino a la guerra, y, por consiguiente a los responsables de su declaración. España tiene una fecha que señala una división profunda en su Historia. Una fecha de consecuencias más profundas que la invasión árabe, que el principio de la dominación romana, que la guerra de la independencia, que la pérdida de nuestro imperio colonial, que la proclamación de la República. Esta fecha es el 17 de Julio de 1936. Antes de esta fecha, España andaba a un paso; después de esta fecha, España anda con un paso distinto. Antes de esta fecha, todo tenía un rumbo, un cauce, una marcha; después de esta fecha, el rumbo, el cauce y la marcha se inician con impulsos, orientaciones y honduras imprevistas e imprevisibles.

Lo que España era y podía ser, era fácil vaticinarlo antes de 17 de Julio de 1936; después del 17 de Julio de 1936, es difícil decir lo que España será, porque España ha agigantado su alma y, en esta alma gigantesca, el dolor, la ira, el odio, la ilusión y la fantasía no se sabe la siembra que han dejado ni el fruto que darán. ¿Quién había de pensar que la Francia de 1793, en la que se castigaba con la muerte hasta un gesto, había de soportar la Francia de Luis Felipe, corrompida hasta los tuétanos? ¿Quién había de creer que la Europa de 1914, en la que no era posible considerar un Tratado como un "chiffon de papier" sin que se declarara una guerra contra quien sostenía este juicio; en la que no era posible ejecutar por motivos políticos a un hombre, como a Ferrer en 1909, sin que se exonerara universalmente al ejecutor, había de producir, después de la guerra, esta Europa de 1937, en que es posible, impunemente, no sólo la ejecución de un hombre, sino la de pueblos enteros; en que se puede considerar, no un Tratado como un "chiffon de papier" sino adoptar la táctica del "chiffon de papier" con todos los Tratados?

Una guerra, al declararse, puede encontrar en el alma del agredido, la reacción inmediata y magnífica, de valores morales insospechados como obra callada y bienhechera de paz: es el caso de la España agredida, alzándose con un heroísmo de epopeya. Este heroísmo de epopeya es el fruto de la obra civil, legal, educadora, formativa de la República. La República alumbró este español gigantesco que hace frente a la guerra. ¿Qué español, en cambio, producirá la guerra? ¿Mejor que el que produjo la paz? ¿Peor? ¿Más sensible ante el ataque injusto? ¿Menos? ¿Resuelto a dejarse pasar por encima? ¿Un español superior al europeo de 1914? ¿Un español inferior al europeo de 1937? No es posible profetizar las características de la España que salga de la guerra, y que, en lo que sean desviación o perturbación del carácter español, no habrá de imputarse sino a los responsables de la guerra.

A los responsables de la guerra y a las democracias que se han declarado neutrales, abandonando totalmente a España, y no otorgándole siquiera medios para defenderse. Nunca, como en la hora en que la guerra se desencadenó, Inglaterra y Francia tuvieron una oportunidad histórica de evitar la guerra europea, imponiendo, aun por la guerra, el respeto a la paz de España; nunca, tampoco han tenido más eficaz posibilidad de articular con la democracias y siguiendo una política democrática, a la democracia española. No lo hicieron. Ellas sabrán porqué. La Historia, en su día, cuando todo se ponga en claro, y las cartas, todas las cartas, queden boca arriba, lo sabrá también.

Pero, si no hubo, ni hay gobierno comunista: ¿puede haberlo? El preva-  
lecimiento del comunismo significaría primero: solidaridad de todo el proletariado en este sentido. No existe. Una parte del proletariado, mantiene una posición socialista coincidente con la línea de la democracia; otra parte, es anarquista; una última parte, posiblemente la mayor, no une su condición de proletario a la de tendencia determinada. Significaría por último, que el comunismo se propusiera establecer el comunismo. Y, reiteradamente, el partido comunista ha declarado su propósito de sostener, fortalecer y defender la República democrática. Como lo hizo y lo hace, su pasado y su presente son crédito y garantía para el porvenir.

Segundo: además del proletariado, en España existe el volumen de la clase media: artesanos, menestrales, profesionales. Todos ellos han luchado y luchan en esta guerra. Todos ellos defienden la legalidad republicana. Ninguno de ellos deja de postular las reformas sociales más avanzadas, pero ninguno de ellos renuncia a su posición liberal y a su significación democrática. Su moral podría expresarse así: dentro de la República, todo; fuera de la República, nada. Tercero: además de estas características que responden a la formación de la población española, las otras, que responden a las características económicas de España, que exigen, por su variedad, la aplicación de sistemas distintos y, a veces, contrapuestos. Si el comunismo no ha sido posible en zonas y actividades de Rusia, ¿cómo puede serlo en España? Y, último: el español. El español que, en sus rasgos propios: individualismo e independencia de carácter, habrá fortalecido su personalidad, y reclamará los derechos consiguientes. En él resucitará Don Quijote; y, el español quijotesco, surgido de la guerra, erguirá su busto con tan relevante majestad y tan exigente poderío que Don Quijote, comparado con él, será menos que Sancho Panza. Todo lo que quiere decir que, si no hubo ni hay comunismo, la guerra creará un clima en el que el comunismo tendrá menos posibilidades que nunca de efectividad.

El peligro no es el comunismo: es el anticomunismo, que llega hasta a declaración de guerras como la de España, pretendiendo destruir lo que no existe; creando lo que no existiría sino se pretendiera una guerra de destrucción. El anticomunismo, reforzando los armamentos; desencadenando cruzadas; creando la dictadura de la mentira; colmando las almas de amenazas y anuncios catastróficos; proclamando la guerra contra clases sociales que sólo aspiran a una dignificación de la persona y a una elevación de los medios de vida; el anticomunismo tremolando una bandera de guerra, es el peligro. El peligro, que ya ha producido en España consecuencias trágicas evidentes, y contra el que han de guardarse las Naciones y los Estados amenazados. El comunismo es un fantasma que puede reducirse a una realidad apacible sirviendo los intereses de la justicia social; el anticomunismo, es un monstruo desatado que precisa encadenar. A él se refería Stanley Baldwin cuando decía: "Hay poderes que parecen destinados, conscientes o no, en su demencia, a destruir la civilización."

El precedente documento ha sido literalmente transcrito del libro EL MUNDO ANTE ESPAÑA : M E X I C O E J E M P L O. Se ruega contribuyan los que le recibán, a darle la mayor difusión entre españoles.

La viuda de D. Marcelino Domingo ha donado al periódico REPUBLICA, organo del partido de A.R.D.E., unos centenares de ejemplares de la obra en que se recogieron artículos, informaciones y discursos de la notable campaña que EL MENSAJERO de la LEGALIDAD REPUBLICANA, como se tituló el mismo, desarrollo durante el verano y otoño de 1937 en América.

Los que deseen adquirir un ejemplar de dicha obra, pueden dirigirse al administrador de REPUBLICA :

José M. ARMENGOL  
82, rue Henri Barbusse  
92 - NANTERRE (France)

remitiendo el precio que se ha fijado de 15 Francos - o 3 \$ USA - gastos de envío comprendidos.

-\*\*\*-